

**15203** RESOLUCION de 15 de junio de 1989, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Alonso Rodríguez Díaz, Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 7 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Arqueología», y Departamento Historia, a don Alonso Rodríguez Díaz.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 15 de junio de 1989.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

**15204** RESOLUCION de 15 de junio de 1989, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña María Dolores González Ayala, Profesora titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 7 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Derecho Constitucional», y Departamento Derecho Público, a doña María Dolores González Ayala.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 15 de junio de 1989.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

**15205** RESOLUCION de 15 de junio de 1989, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Francisco Javier Benítez García, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 7 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Ingeniería Química», y Departamento Ingeniería Química, a don Francisco Javier Benítez García.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 15 de junio de 1989.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

**15206** RESOLUCION de 15 de junio de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Juan Ros García Catedrático de Escuelas Universitarias en el Área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación».

Vista la propuesta elevada con fecha 29 de abril de 1989 por la Comisión calificadora del concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, en el Área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», adscrita al Departamento de Información y Documentación (en constitución), de esta Universidad de Murcia, a favor de don Juan Ros García, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Juan Ros García Catedrático de Escuelas Universitarias, en el Área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», adscrita al Departamento de Información y Documentación (en constitución), de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 15 de junio de 1989.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

**15207** RESOLUCION de 16 de junio de 1989, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Benito Raimundo Yanes Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 7 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Derecho Romano» y Departamento Derecho privado, a don Benito Reimundo Yanes.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 16 de junio de 1989.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

**15208** RESOLUCION de 16 de junio de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra a don Enrique Echeburúa Odriozola, Catedrático de Universidad y otros, en virtud de los respectivos concursos.

De conformidad con las propuestas de las Comisiones nombradas por Resolución Rectoral de 30 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero de 1989), para juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios convocadas por Resolución de 19 de agosto de 1988 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 31), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático y Profesores titulares de Universidad de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a:

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

Don Enrique Echeburúa Odriozola, documento nacional de identidad número 15.882.744. Área de conocimiento: «Personalidad. Evalua-